



## La Oficina Española de Patentes y Marcas facilita al despacho Garrigues documentación sobre expedientes quemados en el incendio del edificio Windsor

Madrid, 18 de febrero de 2005

**Con la recuperación de los expedientes que la Agencia de Propiedad Industrial e Intelectual del despacho Garrigues había perdido a causa del incendio, la OEPM evita serios perjuicios a los clientes de esta firma:**

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), organismo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ha facilitado al despacho de abogados Garrigues la recuperación de miles de expedientes que la Agencia de la Propiedad Industrial e Intelectual de dicha firma había perdido con motivo del incendio del edificio Windsor, en el que estaban ubicadas sus oficinas.

Con la recuperación de los expedientes, la Oficina Española de Patentes y Marcas contribuye a la normalización de la actividad de la Agencia Garrigues y evita los perjuicios que les habría causado a los interesados la pérdida de los expedientes de propiedad industrial tramitados por la citada Agencia ante la OEPM.

En concreto, la Oficina Española de Patentes y Marcas ha hecho entrega al despacho Garrigues de una relación de todos los expedientes tramitados por abogados y agentes de la firma, así como información sobre la situación jurídica de miles de expedientes correspondientes a todas las modalidades de propiedad industrial: marcas, nombres comerciales, patentes y diseños industriales. Dicha información jurídica comprende, entre otras, la indicación del estado de tramitación en que encuentran estos expedientes, así como las anotaciones que constan de los mismos en las bases de datos de la OEPM.

Asimismo se ha hecho entrega de la información correspondiente a aquellos expedientes en los que la Agencia Garrigues se haya presentado como parte interesada mediante oposición o recurso.

Con la inmediata adopción de estas medidas y la de futuras que se materializarán en muy corto plazo, la Oficina Española de Patentes y Marcas contribuye a paliar los perjuicios a los afectados por el incendio de las oficinas del edificio Windsor.